



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0017798/2011 donde obra la solicitud de diploma presentada;

El informe del Área Oficialía; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes han completado sus estudios de acuerdo a lo informado por el Área Oficialía;

Que la Secretaria Académica Área Ingeniería, ha tomado conocimiento, según foja 06 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar a la Sra. Rectora, se expida los siguientes diplomas:

**MAGISTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA MENCION ADMINISTRACION** (Título de Post Grado)

MICELI, Martín Miguel

(03 de Marzo de 2011)

**MAGISTER EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA MENCION EN RECURSOS HIDRICOS** (Título de Post Grado)

REYNA, Estela Eugenia María Teresa

(14 de Febrero de 2011)

**INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA** (Título Profesional Académico)

HERRERA, Lucas Fernando

(22 de Febrero de 2011)



ap 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a fin de dar cumplimiento al Art. 1ª de la presente Resolución, y al Área Oficialía de la Facultad a los efectos de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HÉCTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 000458 - T - 2011

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

REVISADO
AREA OPERATIVA